

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL LUNES TRES DE MAYO DE 2004, POR LA COMISIÓN PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

En la ciudad de México, Distrito Federal en el edificio de la sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 8:00 horas, de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano, Juan Díaz Romero y Presidente Mariano Azuela Güitrón, integrantes de la Comisión referida; también asistieron el Ingeniero Pablo Enrique Torres Salmerón, Oficial Mayor, Doctor Armando de Luna Ávila, Secretario de Administración, el Doctor Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poisot, Secretario Técnico Jurídico, la Contadora Pública Rosa María Vizconde Ortuño, Secretaria de Servicios al Trabajo y a Bienes, el Licenciado Rafael Coello Cetina, Director General de Asuntos Jurídicos y la Licenciada Eleana Angélica Karina López Portillo Estrada, Secretaria de Seguimiento de Comités, todos funcionarios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para celebrar la sexta sesión ordinaria.

1.- Revisión del acta de la sesión anterior. Se les informa a los señores Ministros que el acta de la sesión celebrada el lunes diecinueve de abril se encuentra circulando para su firma.

2.- Determinación del costo del acceso a la Información en la modalidad de DVD. Derivado de lo acordado por la Comisión en su sesión de fecha diecinueve de abril del año en curso, la Unidad de Enlace propuso al Comité de Acceso a la Información el costo estimado por unidad en este formato, acorde a los siguientes términos:

Modalidad de entrega	Costo estimado
DVD	\$60.00

Dicho Comité autorizó el costo citado, haciendo la mención de que la modalidad de entrega resultará procedente únicamente respecto de la información que no se encuentre a la venta, con un costo preestablecido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Los señores Ministros acordaron autorizar el costo de acceso a la Información en la modalidad de DVD, en los términos mencionados con antelación.


3.- Convocatoria para el "Premio Anual de Transparencia 2004" que hacen la Secretaría de la Función Pública y el Instituto Nacional de Administración Pública. El Comité de acceso a la Información, en su sesión de fecha veintiséis de abril del año en curso, decidió poner a consideración de la Comisión, la citada convocatoria, en la cual tienen posibilidad de participar las mejores prácticas que fomenten la política pública de la transparencia, el control y la prevención de la corrupción, como un reconocimiento a las administraciones públicas en los tres Poderes de la Unión, organismos constitucionales autónomos y órdenes de gobierno que cuenten con sistemas ejemplares en esta materia, teniendo las instituciones que convocan especial interés en que la Suprema Corte participe en representación del Poder Judicial de la Federación.

Los miembros de la Comisión acordaron declinar la invitación, dado el calendario de actividades de la convocatoria para el Premio Anual de Transparencia 2004, ocasionando que el trabajo que pudiera presentarse fuera extemporáneo.

A las 08:30 hrs. concluyó la sesión, levantándose la presente acta, para constancia, firmando los que intervinieron.



**MINISTRO
SERGIO SALVADOR
AGUIRRE ANGUIANO.**



**MINISTRO PRESIDENTE
MARIANO AZUELA
GÜITRÓN.**



**MINISTRO
JUAN DÍAZ ROMERO.**